



Capital. . . 1.25 al mes
Provincia. . . 4.50 trimestre
Resto de España. . . 20 pta. por
Estranjero. . . 30 pta.

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año XXXX

Redacción y Administración,
SUBIDA DE MORA

Gerona, Sábado 6 de Agosto de 1910

Dirección telegráfica:
LUCHA.—Gerona

Núm. 10.065

ANTONIO GARCIA

Fotógrafo. — GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado de los Colegios de BARCELONA
GERONA
CALLE del NORTE, 1, BAJOS.—GERONA.
Consultas y demás trabajos de abogacía a precios reducidos, para los asegurados a LA PREVISORA

Aceites minerales y grasas para la Industria
M. J. IBÁÑEZ Industria, 2.—GERONA

ENFERMOS DE LA VISTA

Antes de adquirir lentes ó anteojos pedir precios y condiciones a J. Perez Ruiz óptico en la calle del Hospital, 6, pal.—Barcelona.
Gratis graduación científica de las aberraciones de la vista.
Anteojos cristales roca del Brasil garantidos a 6 pesetas.
Lentes setas.
Se despachan las recetas de los señores Oculistas con gran precisión y economía.

GRAN CASA DE VIAJEROS LA MARINA

PLAZA DEL CARRIL, 6. FRENTE LA ESTACIÓN DE FRANCIA
Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.
Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.
Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emerio Oliveras.—Salón de lectura.
Especialidad en refrescos — PRECIOS MODICOS

LA CANASTILLA DE ORO
Tienda-bouquet de ropas blancas para novias y bautizos, abierto el mes de mayo en Gerona.
PLAZA DE LA CORT-REAL, 9, frente a la calle de Besadó. Inmediata a la Rambla.
"La Canastilla de Oro"
Hermanas Matas
Confecciona ropas a medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.
EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS
Es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Preparando el escándalo

Es difícil opinar, desde fuera del gobierno, sobre la conveniencia ó inconveniencia de autorizar manifestaciones públicas. El gobierno es el único que posee los informes necesarios para apreciar si debe dejar expedito el camino de la ley, que consigna a los ciudadanos el derecho de manifestación, ó suspender circunstancialmente esa prerrogativa de todos los españoles, supeditándola a las exigencias del orden público.
En principio, opinaríamos siempre porque las manifestaciones fueran autorizadas. Los gobernantes deben sentirse lo suficiente fuertes y asistidos de todos aquellos medios que les aseguren en todo momento el orden ó la enérgica imposición de la ley. Para el prestigio del actual gobierno sería doblemente peligrosa la más leve predisposición a no autorizar las manifestaciones, no sólo por la significación política del presidente del Consejo, sino por los efectos del contraste. El señor Maura, es justo reconocerlo, usó muy poco del derecho de suspensión. A los liberales sólo les será lícito ampa-

La manifestación de mañana en San Sebastián
rarse de él en circunstancias absolutamente excepcionales.
¿Lo son las presentes? El hervor faccioso que se aprecia en algunas provincias de España y que se ha condensado en el propósito de la manifestación carlista y ultramontana de San Sebastián, tiene tales caracteres que el gobierno no se encuentra con fuerza para prevenir cualquier desmán y obligar a los manifestantes a no salirse un ápice de sus derechos?
Si es así, no es dable aconsejar que la manifestación se autorice. Pero sería sensible. Por una parte, habría que reconocer una tácita confesión de debilidad en el poder público; por otra, contribuirá el mismo gobierno a que no se desvanezca el eterno equívoco de la potencia de esos elementos que, al solo anuncio de una suspensión de negociaciones, sin que haya seguido el menor acto hostil y viviendo tranquilamente entre nosotros el Nuncio, de Su Santidad, alborotan como energúmenos y dirigen al gobierno todo género de injurias y amenazas.
La forma en que los clericales de Vizcaya anuncian y preparan la manifestación de San Sebastián, constituye una verdadera provocación. En el mismo telegrama envió al jefe del Estado ni siquiera se cuidan de disimular la amenaza, De Centro á Centro, de los llamados de Defensa social, van y vienen telegramas azuzando las pasiones, envenenando los ánimos y preparando para el domingo próxi-

mo una verdadera exhibición de fuerzas.
No hay en esta propaganda procacidad que no se use, ni falta de respeto al Poder constituido que se omita. Se advierte con entera claridad que lo que se apetece y se busca es el escándalo. Si los intereses espirituales y la paz de las conciencias tuvieran en esta algarada la parte más mínima, nunca como ahora se impondría la prudencia. No habiendo llegado el gobierno a una situación definitiva, el temor a la ruptura, a lo irremediable, aconsejaría a todos la calma y la serenidad.
No se trata de eso y, naturalmente, se opta por el procedimiento contrario. Avergüenza las demasías que se están cometiendo; la oratoria facciosa se ha apoderado de la cátedra sagrada como en los mejores tiempos del carlismo; en algunas poblaciones los manifestantes se hacen de proceder de frailes que vociferan dando vivas al Papa Rey. Y mientras tan castizo espectáculo refresca el recuerdo de la más triste de las Españas, se prepara activas y acuciosamente el escándalo de San Sebastian.
¿Qué conviene hacer? No se puede aconsejar al gobierno que deje en libertad a los elementos liberales permitiendo la contraposición de fuerzas. Eso sería el pugilato. Pero el gobierno está prevenido y debe tener todos los medios precisos para que la manifestación se verifique y el orden no se turbe.
No salvará ninguna dificultad el señor Canalejas suspendiendo el acto del domingo. La contumacia de sus adversarios le planteará cada ocho días el mismo conflicto.
Pronto hemos de verlo.

AVISO

Los suscritores de LA LUCHA que durante la estación de verano se ausenten de esta ciudad y deseen se les remita el diario a sus residencias veraniegas, se servirán dejar nota con el nombre y dirección en la Imprenta ó en la Administración de este periódico.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
La más sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
BEURADORS, 8.—GERONA

HIPOFOSFITOS SALUD

adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Hipofosfitos Salud,
DE LOS SEÑORES Climent y Compañía, TORTOSA.
DE VENTA en todas las FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para

Batalla fácil

El gobierno ha hecho lo que le venían pidiendo estos días los mauristas desde *La Epoca* y los carlistas y clericales, toda la gente ultramontana, desde sus periódicos.

Se quería que el gobierno hablase, y hay que reconocer que ha complacido, oportuna y cumplidamente, a sus adversarios. En la extensa *interview* que el director de *La Voz de Guipúzcoa* ha celebrado con el ministro de Estado se contesta, en conjunto y en detalle, a todas las acusaciones que el despecho de una diplomacia torpe y el de sus corifeos venía acumulando sobre el gobierno español y, especialmente, sobre su jefe.

Como obedeciendo a una consigna, la *Prensa blanca* de toda Europa, desde *L'Osservatore Romano* a *La Croix*, flagelaba al Sr. Canalejas, motejándole de falsario, de incorrecto y de haber llevado a la negociación, desde un principio, el propósito decidido de llegar a la ruptura. Incurria en falsedad el Sr. Canalejas al comunicar al pueblo español, como causa inmediata del conflicto, exigencias bien distintas de las formuladas por el Vaticano. Atropellaba el jefe del gobierno todos los tradicionales respetos diplomáticos comunicando a la *Prensa* notas e impresiones desconocidas aún en la secretaría de Estado del Pontífice. Acreditaba, por último, su fé púnica el presidente del Consejo, descubriendo su juego y demostrando que la negociación con Roma nunca fué para él otra cosa que un medio de romper y de colocarse en la situación en que aparece colocado. Y todo esto se propagaba en términos de injuria y violencia como los que suelen emplear la *Prensa* clerical de todos los países. *La Croix* aventura insidias del peor género contra la familia real. *Il Carriere de Italia* califica a los ministros de traidores a la patria, y *La Vera Roma* y *L'Osservatore Romano* no vacilan en afirmar que el Gabinete Canalejas está sostenido por una mayoría de republicanos, socialistas, petroleros y presidiarios. Así las gastan nuestros católicos colegas.

Con materia mucho más parva hubieran tenido para rato los clericales de por acá, si la verdad no les hubiese salido prontamente al paso. No quiere esto decir que renuncien los fiscales a su papel; por seguro tenemos que mantendrán las mismas acusaciones ó saldrán por otro registro, pero la calumniosa imputación ha quedado desacreditada.

La verdad se transparenta en las declaraciones, discretamente documentadas, hechas por el Sr. García Prieto en San Sebastián. Lo que en ellas se advierte es un exceso de paciencia en nuestros gobernantes al tolerar el constante embrollo. Unas veces se contesta a las proposiciones del gobierno español (cuando, al fin, los gobernantes logran arrancar una respuesta) desentendiéndose de ellas por completo y contraponiendo nuevas bases. Otras, ni siquiera se consigue que el Vaticano conteste a nuestras notas diplomáticas, como sucede con la transmitida por el gobierno español el 26 de Mayo. Un día se ponen en tela de juicio inalienables prerrogativas del Estado, como la de inter-

pretar leyes interiores y regular la situación de los elementos no católicos de España. En otra ocasión, cuando el gobierno espera una respuesta, previamente anunciada, en vez de la respuesta llega una petición de aplazamiento; y en todo instante continuas intromisiones en la esfera privativa del Poder civil, ya discutiendo circulares, ya imponiendo vetos, ya solicitando la retirada del proyecto de «ley del candado». Y así sistemáticamente.

Tolerar semejante proceder cuando lleva España largos años empanatada en un problema que agita los espíritus y entorpece la acción de los gobernantes, solicitada por otros intereses y otras cuestiones, sería incurrir en una responsabilidad inmensa, aun no estando al frente del gobierno hombre de la especial significación y grandes compromisos en la materia como el Sr. Canalejas.

Ni esperamos ni tenemos una defeción del ilustre presidente. Pero ha de prevenir su ánimo contra el alboroto, ya iniciado, de todos esos elementos, nacionales y extraños, que, valiéndose de las armas menos lícitas, han emprendido ya su cruzada. Es absolutamente falso, por muchos millares de telegramas que se reciban estos días en la Presidencia del Consejo, que España sea un pueblo de fanáticos y ultramontanos. La inmensa mayoría de los españoles forma en las filas del liberalismo. No hay más que observar dónde y cómo se inicia la batalla, para comprender que no se trata de un problema de conciencia, sino de un señuelo del maltrecho carlismo, de sus elementos afines y de todo el sedimento clerical de España.

Hace muchos años que los liberales españoles venimos afirmando que somos los más y los más fuertes. En mil ocasiones hemos reputado vana la amenaza de una guerra civil. Ahora es preciso pasar de la afirmación a la demostración. Para conseguirlo el Sr. Canalejas tiene a su lado la fuerza necesaria. No decimos que la batalla sea insignificante; pero sinceramente creemos que con un poco de serenidad y, sobre todo, con una noción exacta del valor de los alborotadores, no será necesario llegar a trances de heroísmo para librarla y para ganarla.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Fórmula de protesta religiosa.— Conferencia sobre la reforma constitucional.

El rey de Inglaterra, en virtud de lo establecido por el *bill* de los derechos políticos y por las actas constitucionales, debe profesar la religión protestante, dando testimonio de su fé en dos ocasiones solemnes: la primera el día de su coronación; la segunda al presentarse ante el primer parlamento elegido después de su elevación al trono. En 1901, Balfour había intentado borrar los términos de esta fórmula de protesta religiosa, que resultan ofensivos para los sentimientos de los católicos nacionales ó extranjeros. Ahora Asquith, con mayor fortuna, ha presentado un proyecto a la Cámara de los Comunes,

reformando la declaración real como sigue: «Yo protesto, afirmo y declaro solemne y sinceramente, en presencia de Dios, que soy un miembro fiel de la Iglesia protestante reformada, establecida por la ley; y que con arreglo al verdadero espíritu de las leyes quiero asegurar en mi trono una sucesión protestante; guardar y mantener semejante ley con todo mi poder.» Este proyecto fué aprobado en primera lectura a fines de Junio sin grande oposición, porque su texto no era bien conocido. El gobierno procuraba contar con la docilidad de los nacionalistas irlandeses durante un mes, hasta llegar a la segunda lectura. Los partidarios de la iglesia oficial, los orangistas, galeses y escoceses han salido al encuentro, censurando la reforma según su respectivo y particular criterio. Pero la Cámara acordó pasar a la discusión por artículos, aprobando en principio la totalidad del proyecto.

Importa observar que la antigua fórmula ligaba al rey con negociaciones; el nuevo texto requiere que haga afirmaciones. Antes podía no creer en nada; ahora tendrá que aparecer creyente de algún dogma. Esto demuestra que en Inglaterra el espíritu público es contrario a la concepción del Estado ateo. Es preciso que exista religión oficial.

Los elementos radicales de la Cámara han pretendido averiguar si existen probabilidades de arreglo en la cuestión Constitucional.

Cuatro jefes ministeriales y otros cuatro conservadores vienen reuniéndose desde hace un mes, para procurar un acuerdo. En nombre de los ocho estadistas, Asquith declara que en las doce conferencias celebradas se ha discutido mucho y que todos, no solamente desean, sino que estiman necesario continuar la controversia. No se trata de seguir así indefinidamente, porque si durante las vacaciones no se llega a un compromiso, el gobierno anunciará al Parlamento que ha puesto término a la Conferencia.

Mister Asquith cree que no hay probabilidades de que continúe prolongándose esta situación de interinidad constitucional.

AKERS.

Londres, Agosto de 1910.

Adhesión a Canalejas

El presidente del Consejo ha recibido un mensaje que dice así:

«Excelentísimo Sr. D José Canalejas Méndez, presidente del Consejo de ministros.

Ciento treinta y ocho Asociaciones, legalmente constituidas en las provincias andaluzas bajo el título de «Juntas de defensas administrativas», que no se hallan sometidas a disciplina política determinada, pero que tienen acreditado su amor a la patria y a sus prosperidades; constituidas por ciudadanos contribuyentes, industriales, comerciantes, agricultores y obreros en número de más de ochenta mil en toda la zona, estiman de oportunidad y de justicia elevar ante ese Gobierno, presidido por V. E., su entusiasta y sincero aplauso por la dignidad, energía y exquisito tacto que ha desplegado contrarrestando la imposición é in-

transigencia del clericalismo, torpemente confundido con la religión católica.

Estas independientes Corporaciones, ante la inexplicable actitud y soberbios desplantes é irreverentes protestas de esos mercenarios ó secuaces del clericalismo, tienen el honor de decir a V. E.

Para contrarrestar ó compensar el desatento telegrama de esos protestantes del Septentrión de la patria, en el que se atribuyen representación de tantos miles de analfabetos de lugar, ancianas del rebaño de feligresías de la aldea y de niños de escuelas ó inconscientes educandos, aquí, en la región meridional, en Andalucía, cuna de las libertades patrias, tiene ese Gobierno, esas Corporaciones, con más de 80.000 españoles libres!, productores y conscientes, que no son niños ni desdichados fanáticos de la clerigalla, aplaudiendo y ensalzando esa labor de cultura, dignidad y patriotismo de V. E.

Acoja, pues, estos aplausos que llegan desde el Sur de nuestra patria para ahogar y confundir a la protesta grosera de esos zuavos del Vaticano y de la reacción.

Por acuerdo general, el fundador presidente honorario, Pedro A. Rozo.»

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO

Los éxitos de este gran semanario son cada día más justificados y buena prueba de ello es el número de esta semana, tan ameno como interesante.

Publica una extensa y artística información gráfica de una regata hecha desde el balandro *Hispania* patrocinado por el rey, y, entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes reproducidas en magníficos fotograbados:

Canalejas en San Sebastián: el banquete del monte Ulía.—La Cierva en Deva.—*Bombita* y los críticos taurinos madrileños.—El anuncio de la coronación del rey de Inglaterra en Londres.—Monumento al coronel Ibáñez Marín.—El infante don Carlos y su familia en su palacio de Comillas.—El rey dando lecciones de ciclismo a su sobrino Alfonso.—La ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.—Las huelgas de Bilbao y Barcelona.—Perezuaga en el meeting del Frontón Central de Madrid, etc., etc.

El texto, como siempre, lo firman los más notables escritores.

LA ACTUALIDAD

El número de *La Actualidad* correspondiente a la presente semana, es tan notable y ameno como todos los que publica esta cada día más popular revista.

En sus hermosas páginas de informaciones con abundantes grabados de la excursión marítima del *Ateneo Enciclopédico Popular* a Perpignan, *La Escala* y Ampurias; de la quinta *L'Alqueria*, residencia actual del señor Maura; de las huelgas de Barcelona; del *Chantecler*, fiesta celebrada en Valencia; de varias catástrofes ocurridas en el extranjero; del homenaje a Mendizábal celebrado en Madrid y muchas otras notas de actualidad de Algeciras, Jerez de la Frontera, Santander, Barcelona, Sitjes, Gironella, San Pol de Mar, etc., etc.

Además publica notables artículos, poesías y crónicas de J. Roca y Roca, Sebastián Gomila, E. Marquina, A. Sux, J. Mas y Pi, Antonio Cantalops, J. Belda, D. Luben, E. Vilaret, etc., etc.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 6.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Concediendo las pensiones que se indican a propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas; entre ellas están las siguientes:

A don Francisco Rodríguez Marín, una de 1,500 pesetas, por una sola vez, más 300 para viaje con la misión de recoger en los archivos de Andalucía, Castilla y Cataluña datos para terminar un trabajo sobre el *Quijote* y la vida de Cervantes, obligándose a entregar este trabajo manuscrito a la expresada Junta; a don Juan Cadevall y Archs una de un mes, a razón de 250 pesetas, más 400 para viaje y 100 para material, a fin de estudiar la flora del Valle de Arán, obligándose a entregar a la Junta una monografía con el resultado de su trabajo.

Repeblación forestal

El director de Agricultura se propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones para fomento de las repoblaciones forestales que producen un 100 por 100 de utilidades.

Misión especial

El infante Fernando acompañado de sus ayudantes estará el día 10 en Cristianía para entregar al Rey de Noruega el toisón de oro.

Combinación militar

El día 10 pasa a la reserva el general Ricardo Ortega. Con este motivo se habla de una combinación de mandos y ascensos de generales.

Capellanes substituidos

Se ha dispuesto la separación definitiva de los capellanes que prestan servicio en el Hospital de Barcelona, nombrando para substituirlos a los presbíteros Jaime Vela Riera y José Bundo Vall.

Expediente resuelto

De conformidad con lo dictaminado por el Consejo de Instrucción pública, Burell ha resuelto el expediente instruido por irregularidades cometidas en la secretaría del Instituto de Reus.

Huelga solucionada

El señor Canalejas ha dado cuenta a los periodistas de un telegrama del gobernador de Santander en que comunica que en todas las minas de aquella provincia se trabaja.

Los alcoholeros

Una comisión de fabricantes de alcohol, acompañada por el ex-ministro señor Rodríguez, ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle se modifiquen algunos extremos de la forma de recaudación del impuesto que pagan. El señor Cobián ofreció estudiar cuidadosamente el asunto.

AFRODISINA

Tintura madre del DOCTOR GILKENS

Especial para combatir la debilidad intelectual, impotencia, esterilidad, agotamiento nervioso, sin producir efectos desagradables en el organismo a pesar de la edad del que la use.

PRECIO DE FRASCO: 5 PESETAS

Depósito: FARMACIA CENTRAL, GERONA, 72. - BARCELONA

Depósitos
Farmacia de Pérez Xifra y
Farmacia de la Cruz Roja.-Roca

ASMÁTICOS -- TÍSICOS

L'únic remey veritat d' acció prompta y palpable

GOTAS HELENIANAS

Aprobadas pels Dispensaris Anti-Tuberculosos de Catalunya
Los pessetes frasco.

Chocolate Amatller.

Casa fundada en 1800.-- Se vende en los Colmados y Ultramarinos. : : : :
OFICINAS: Calle Manresa, número 10, Barcelona.

Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la nurse ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Noticias

Un monterilla

Llamamos la atención del digno señor Gobernador civil de esta provincia, sobre el proceder del alcalde de la condal villa de Besalú, para quien parecen un mito las leyes, reglamentos y ordenanzas municipales, pues las aplica cuando quiere por determinados vecinos en sentido inapreciable mientras que para los que profesan ideales carlistas hace como que si estas disposiciones no existieran.

Hemos recibido en esta redacción varias visitas de personas honradísimas las cuales son objeto de verdadera persecución por parte de dicho alcalde, conocemos a dichas personalidades no de hoy ni de ayer, pues hace muchísimos años que nos honramos con su amistad, y jamás ninguna de ellas han sido tan vilmente perseguidas y atropelladas como lo son hoy por la autoridad local, quien según se desprende del modo de obrar se ha creído ya que en vez de gobernar como gobierna el partido liberal en España, lo hace su señorito don Jaime.

Creemos que sobre el proceder de este monterilla está enterado el señor Gobernador y que hará comprender al Nelo de Besalú, ergido a la alcaldía, que tanto las leyes como las ordenanzas municipales deben cumplirlas lo mismo los liberales que los carlistas, haciéndole entender que si es que le falta sentido común para desempeñar dicho puesto, procure al menos tener más sentido práctico y que no se deje llevar de alguna personalidad de aquellas que suelen odiar a todo lo que sea liberal.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama a los individuos siguientes: Miguel Bartra Fabrega, del 8.º depósito de reserva de Artillería; José Rodríguez Cánovas, músico del regimiento Infantería de Almansa número 18; Ramón Feliu Prats, del cuerpo de Infantería de Marina y repatriado de Cuba ó Filipinas; y Ramón Ferrer Amat, padre del soldado fallecido José Ferrer Nadal, que fué en Cuba del cuerpo de Infantería de Marina.

La propia dependencia interesa a todos los reclutas del reemplazo del corriente año que no han pasado todavía a recoger los pases de Caja, que la verifiquen cuanto antes, pues los que dejen de hacerlo incurrirán en responsabilidad y serán en su día declarados prófugos.

Si alguno de dichos mozos reside fuera de esta ciudad, puede avisarlo e indicar la residencia y domicilio actual y se le remitirá el pase por conducto de la Alcaldía respectiva.

Se ha fugado del Hospital provincial de esta ciudad el asilado Carlos Canals Pujol, de 16 años de edad, natural de Barcelona.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo el joven abogado barcelonés y diputado provincial por Santa Coloma de Farnés don Federico Frigola y Palau.

Por una sección de ingenieros del Estado, se está haciendo el replanteo de la línea ferroviaria Puigcerdá-Ripoll.

Mañana el cuerpo de bomberos de esta capital, practicará ejercicios en el paseo de la Dehesa.

Ha sido trasladado a Madrid el inspector de vigilancia de esta ciudad don Juan Antonio Hernández, y para sustituirle se ha designado a don Enrique Artés Pérez.

Sentimos la separación del amigo Hernández, quien durante el tiempo que ha estado en esta ciudad ha sabido captarse las simpatías y a la vez ha sido un buen funcionario.

Mañana se inaugurará oficialmente el surtidor recién construido en los jardines de la Dehesa, que está destinado a tener gran éxito.

Se ha publicado el número 2 de la revista *Lectura*. Está dedicado en gran parte a los Juegos florales de San Feliu de Guixols, publicándose los retratos de la reina y poeta premiado. En el sumario figura además la «Psicosis del revolucionario» del Dr. Ruiz y «La Figuera dels somnis» de Prudencio Bertrán.

Como autora del robo perpetrado hace unos meses a D.ª María Pis vecina de Figueras, ha sido detenida Carmen Sala Molinet.

Ha sido nombrado corresponsal en esta provincia, del diario «La Mañana» que se publica en Madrid, don José Bonfill, querido amigo nuestro.

En Riudarenes ha sido detenido el prófugo del ejército, Agustín Verges Tarrés.

En el asilo de La Caridad de esta ciudad se socorren actualmente 226 pobres.

La Junta del Montepío de Dependientes del Comercio, Escritorio e Industria, nos ruega hagamos público, para conocimiento de los compañeros a quienes pueda interesarles el acuerdo tomado en su última sesión, de prorrogar hasta el primero de Octubre próximo el plazo de admisión voluntaria de socios sin necesidad de requisito ni certificación alguna.

Bastará solicitarlo a la Junta por mediación de alguno de sus individuos ó dirigirse al local social: Progreso, 7, 1.º, 2.º, de 9 a 10 de la noche, los días laborables.

Durante los pasados días circulaban rumores en Palamós de haber surgido una desavenencia entre la casa consignataria Sucesores de Domingo López y sus obreros descargadores, por no haber aceptado éstos la rebaja de dos céntimos en cada bulfo de corcho. En vista de la negativa, quedaron despedidos los obreros. Hoy llegó un vapor de la casa consignataria y fueron llamados varios cargadores que se negaron a efectuar la operación. En vista de ello, el vapor zarpó para San Feliu, donde ha efectuado la descarga. El alcalde ha celebrado varias conferencias con ambas partes, creyéndose que se hallará solución al conflicto.

Cumpliendo ordenes del alcalde señor Vallés, han sido inspeccionadas varias tiendas que venden despojos y algunas cuadras.

Las primeras se hallaban en buenas condiciones, no sucediendo así con las cuadras; en su virtud el alcalde con un celo que es de aplaudir ordenó a los dueños de las mismas que en el plazo de veinticuatro horas las tuvieran en buenas condiciones.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta población durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada, 303.758; nacimientos: vivos 695, varones 355, hembras 340; legítimos 685, ilegítimos 10, expositos 00; muertos 17, varones 12, hembras 5; legítimos 17, ilegítimos 0, expositos 00; natalidad por 1.000 habitantes 2,29, matrimonios 210, nupcialidad por 1000 habitantes 0,69, mortalidad por 1.000 habitantes 1,36.

Defunciones: varones 212, hembras 201; menores de cinco años 96, de cinco y más años 317; en hospitales y casas de salud 16, en otros establecimientos benéficos 0, Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 0, tifo exantemático 00, fiebre intermitente y caquexia palúdica 0, viruela 0, sarampión 0, escarlatina 00, coqueluche 1, difteria y crup 5, gripe 8, cólera asiático 00, cólera nostras 00, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis pulmonar 28, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 9, sífilis 00, cáncer y otros tumores malignos 13 meningitis simple 25, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 65, enfermedades orgánicas del corazón 53, bronquitis aguda 8, bronquitis crónica 9, neumonía 22, otras enfermedades del aparato respiratorio 35, afecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarrea y enteritis (dos años y más) 00, diarrea y enteritis (menores de dos años) 28, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 1, nefritis y mal de Bright 6, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos 0, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flegmas puerperales 2, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 8, debilidad senil 6, suicidios 2, muertes violentas 10, otras enfermedades 52, enfermedades desconocidas ó mal definidas 7. Total de defunciones 413.

MERCADO DE GERONA

Celebrado el día 6 de Agosto de 1910

PRECIOS

	MAXIMO	MINIMO
	Pesetas	
Trigo (los 100 klos.)	28'00	27'00
Cebada	18'00	17'00
Centeno	00'00	00'00
Avena	18'00	17'00
Maíz	19'00	18'00
Judías	50'00	48'00
Habas	27'00	26'00
Guisantes	00'00	00'00
Garbanzos	150'00	50'00
Arroz	90'00	48'00
Habichuelas	00'00	00'00
Algarrobas	16'00	15'00
Heno (quintal métrico)	0'00	00'00
Paja	8'00	00'00
Patatas	12'00	10'00
Raíces tubérculos	00'00	00'00
Lana blanca	00'00	00'00
Id. negra	00'00	00'00
Vino (el hectolitro)	30'00	28'00
Aguardiente	00'00	00'00
Alcohol	00'00	00'00
Aceite de oliva	175'00	150'00
Quesos (el kilogramo)	2'50	00'00
Mantecas	2'50	2'00
Caballar (por cabeza)	00'00	00'00
Mular	00'00	00'00
Asnal	00'00	00'00
Vacuno	350'00	00'00
Cabrio	00'00	00'00
Cerda	00'00	00'00
Bovino	500'00	400'00

Se vende por falta de personal una partida de cabras de leche de buena calidad, a un precio módico, con su parroquia ó sin ella, establecida en una capital de la Región.
Darán razón: JUAN COROMINAS, Café de la Plaza. - BESALÚ.

Registro civil

Servicio de la funeraria LA NEOTAFIA

Día 6.
Defunciones: 0
Nacimientos:
Varones 0.
Hembras 0.

Embajadas extraordinarias

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Sevilla, el general Polavieja, visitando al ministro de Estado, con quien conferenció acerca de la embajada extraordinaria en que ha de representar al Rey en la exposición de Méjico. El general Polavieja saldrá probablemente el día 20 en el Alfonso XII.

De la embajada que ha de ir a Chile, presidida por el duque de Arcas, formarán parte el capitán de navío de primera clase señor García de la Vega, sus hijos, dos jefes del Ejército y otras personalidades.

La ley de Reclutamiento
Hoy se publicarán las bases del proyecto de ley de Reclutamiento leído ayer por el general Aznar ante el Consejo de ministros.

Bilbao 5. Llegada de Merino. Su primera entrevista

En el expreso de las once de la mañana ha llegado el ministro de la Gobernación señor Merino. Acompañábale su secretario particular señor Cortina y los señores Soldevilla y Moreno, jefe del Negociado de orden público. En la estación le esperaban el capitán general de la región señor Aguilar, los gobernadores civil y militar, el alcalde y los individuos del Instituto de Reformas Sociales. Hechas las presentaciones de rigor, el señor Merino se dirigió al Hotel de Vizcaya, donde se hospeda. El ministro ha rehusado el ofrecimiento de hospedaje que le hicieron algunos amigos, para evitar comentarios.

—Esta tarde ha celebrado el conde de Sagasta una conferencia con los señores Azcarate, Mora y Pujol. A la hora en que telefonó aun no se sabe el resultado de la entrevista.

En el Ayuntamiento

En la sesión de hoy del Ayuntamiento el señor Quejido se lamentó de no haber podido asistir a la sesión última, pues se proponía hacer a los concejales barceloneses una pregunta sobre la misión de los concejales madrileños que estuvieron en Buenos Aires.

El señor Barrio preguntó al alcalde sobre la forma en que se había redactado el telegrama que envió al señor Maura a raíz del atentado.

El alcalde contestó que la redacción se hizo interpretando los sentimientos generales y que lo firmó él como amigo particular. El señor Barrio se dió por satisfecho.

Matas.

STOMALIX
Es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo tallete a quien lo pida

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias (impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida seminal, polluciones, espermatorea, herpetismo, albuminuria, eccema, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 850 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, eccema, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de la tez, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don J. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé «LA FLOR DE VALENCIA»

Cómprase el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea buena salud.

Cómprase el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprase el arroz de los saquitos «La Flor de Valencia» si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPEJAR LAS IMITACIONES. Solo mi marca es de elaboración especial con patente.

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) Comercio Especial en arroces Bomba Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz «LA FLOR DE VALENCIA»

En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor C. INSENER VALLÉS Ausias March, 76

Despacho: Ali-Bey, 29 BARCELONA

PIDAS EN LOS PAISES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EXITO

No hay quien duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS e impide la CALVICIE.

Depositario: F. Maresma

Productos Farmacéuticos del Dr.

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo mas bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

Sucursales

- | | |
|--|------------------------------------|
| Precio, 8. MADRID, BARCELONA, Plaza Real 13. | PALMA DE MALLORCA, Colón, 39. |
| ALICANTE, Princesa, 2. | SANTANDER, Isabel, II, 2. |
| BILBAO, Estación, 5. | SEVILLA, Sierpes, 72. |
| CADIZ, San Francisco, 25. | VALENCIA, Paris y Valero, letra E. |
| GIJON, San Bernardo, 31 y 33. | VALLEADOLID, Santiago, 57. |
| MÁLAGA, Granada 63. | ZARAGOZA, Independencia, 1. |

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

«EXCELSIOR»

á base de Glicerofosfato de cal y Nuez de Kola

Es el más práctico y el mejor de todos los reconstituyentes y de todos los chocolates.—Indispensable á las personas dedicadas á trabajos mentales, á los convalecientes y á los neurasténicos.

Util á los niños y á todo el mundo

UNA PESETA LOS 200 GRAMOS

Pidase en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Preparado por J. Deulonder. Farmacéutico

Depositario, J. Fius, Plaza de la Constitución 12. GERONA

J. Garcia Alvarez
Procurador de los Tribunales
Calle del Progreso, 12, 1.º, 1.ª.—GERONA.

Transports Maritimes á vapeur LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés

FCRMOSA

admitiendo carga y pasaje.

LINEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Agosto para Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: R. Goll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSION del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1841.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCO

Fondos de garantía:

88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE

EL ORIGEN DE LA COMPANIA

211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCIA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

ESQUELAS

mortuorias y de funeral, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las dos de la tarde.

MUEBLES!!!

«LAS AMÉRICAS» GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos excepcionales.—Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129

BARCELONA.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobino

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—FARM.